

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**Dña. Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA**, Diputada por León, **Dña. María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ**, Diputada por Málaga, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Antonio ROMÁN JASANADA**, Diputado por Guadalajara, **D. Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ**, Diputado por Sevilla, **D. Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ**, Diputado por Badajoz, **D. Bartolomé MADRID OLMO**, Diputado por Córdoba, **Dña. Carmen NAVARRO LACOPA**, Diputada por Albacete, **Dña. Esperanza REYNAL REILLO**, Diputada por Valencia, **Dña. Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA**, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

El Instituto de Salud Carlos III publicó el pasado 26 de julio de 2024 en su perfil de 'X' (@SaludISCIII) un comentario en el que se explica lo siguiente: "Hoy nos hemos reunido con [representantes del] Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas para seguir reforzando la colaboración entre organismos públicos de investigación y avanzar en una ciencia que cuide medio ambiente y salud".

Por ello se pregunta:

- ¿Cuáles fueron las principales conclusiones de la reunión que las directoras del Instituto de Salud Carlos III y del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas mantuvieron el pasado 26 de junio de 2024 "para seguir reforzando la colaboración entre organismos públicos de investigación y avanzar en una ciencia que cuide medio ambiente y salud"?

- ¿Se suscribió algún tipo de compromiso/acuerdo entre el Instituto de Salud Carlos III y del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas durante la reunión que sus directoras mantuvieron el pasado 26 de junio de 2024 "para seguir reforzando la colaboración entre organismos públicos de investigación y avanzar en una ciencia que cuide medio ambiente y salud"?

De ser así, ¿Cuáles son esos compromisos/acuerdos? ¿En qué consisten exactamente? ¿Se tiene previsto desde el Gobierno materializar en algún momento alguna medida para dar cumplimiento efectivo a esos compromisos/acuerdos? ¿Qué medidas se tiene previsto materializar desde el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los pacientes, de los profesionales sanitarios, de la industria farmacéutica y de las empresas españolas de biotecnología y tecnología sanitaria? ¿Qué recursos -tipos y cantidades- invertirá el Gobierno para aprobar y materializar dichas medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha esas medidas?

Madrid, 9 de septiembre de 2024



Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº



LA SECRETARIA GENERAL